

- Sofía Elizabeth Ávila Hidalgo
- José Manuel Barrera Mensaque
- Alejandra Cosgaya Benzal
- Carmen Fernández de Peñaranda Pavón
- Julián Garrán Díaz
- Luis Enrique Macarro Herranz
- Sergio Pérez Diáñez
- Jaime Rodríguez – León Rodríguez
- Ignacio del Noval López de Montenegro

[“EVOLUCIÓN GENEALÓGICA DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ANDALUZA EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS Y LABORAL”]

Prof. Rafael Rodríguez Prieto

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. Metodología	4
3. Análisis y discusión de datos	7
3.1 Acceso a la educación.....	7
3.2 Incorporación al mercado laboral	13
3.3 Carácter religioso.....	16
3.4 Participación política	16
3.5 Familia	18
4 Conclusión.....	19
5 Anexos.....	24
Anexo 1 - CUESTIONARIO.....	24
Anexo 2 - FAMILIAS	28
Anexo 3 – Evolución de la edad media de matrimonio y de nº de hijos	37
Anexo 4 – BIBLIOGRAFÍA	37

1. INTRODUCCIÓN

El feminismo viene definido en la Real Academia de la Lengua Española como la ideología y el movimiento que defiende que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres. Victoria Sau, en su obra *Diccionario ideológico feminista, volumen I*, define el feminismo como ``un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo, con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera´´ (Sau, 2001: 121-122).

Ya son varios los siglos en los que se ha luchado -y se sigue luchando- por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, por la abolición de cualquier desigualdad por razón de sexo y por la eliminación de las estructuras patriarcales tan arraigadas y presentes en nuestras sociedades. El patriarcado es una estructura social jerarquizada, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos y costumbres respecto de las mujeres, por la que el género masculino domina y oprime al femenino (Montero y Nieto, 2002: 3-4). Pero no debemos confundir el patriarcado con el machismo puesto que, mientras que el machismo es una actitud a través de la cual se oprime a la mujer bajo la creencia de la superioridad del sexo masculino, el patriarcado es una estructura social totalmente definida que refuerza estas conductas o actitudes machistas, que define los roles o los papeles sociales que ocupan cada uno de los sexos y que tiene como consecuencia el condicionamiento discriminatorio de la vida de las mujeres.

El objeto de estudio es analizar, a través de árboles genealógicos propuestos por los distintos miembros de los grupos que elaboran este trabajo, dos hechos fundamentales que posibilitan a la mujer su desarrollo, su emancipación y su igualdad con respecto al hombre: el libre ingreso de las mujeres en el sistema educativo (la formación) y la incorporación de estas al mercado laboral como garantía de libertad e independencia económica y psicológica. Además, analizaremos otras variables, como la religión, la participación

política, y la familia -como agente de transmisión de valores y costumbres-, con el fin de comprobar si estas variables también son interdependientes del tiempo y, por tanto, cambian a través de las generaciones dentro de una misma familia.

En nuestro estudio, comprobaremos cómo la lucha, tanto de hombres como de mujeres, en contra de la discriminación por razón de sexo y a favor de los derechos civiles, sociales y políticos de las mujeres y de la eliminación de la estructura patriarcal, ha permitido el desarrollo y la autorealización de las mujeres -como personas individuales e independientes- fuera del ámbito privado (el hogar). Pero a pesar de que, a través de las distintas generaciones estudiadas, se haya podido comprobar que las mujeres de las generaciones más recientes están tan formadas y tan insertas en el mercado laboral y que gozan de tanta libertad de decisión que los hombres (ya no son propiedad de sus padres para posteriormente, serlo de sus maridos), consideramos que la estructura patriarcal sigue oprimiendo al sexo femenino tanto dentro del hogar como en el espacio público y a nivel psicológico. La imposición de estereotipos parece que sigue dirigiéndose solo a las mujeres.

Por lo general, el sexo femenino sigue viviendo bajo la presión de ser -o intentar ser- las mejores madres y esposas, siguen teniendo que demostrar en el mundo laboral que valen tanto como los hombres y que el embarazo -que también sigue siendo un hándicap para las mujeres- no influirá en su ahora, trabajo remunerado. Pero además la presión social, impulsada y promovida, sobre todo, por campañas de productos y por lo medios de comunicación en general, casi obliga moral y psicológicamente a las mujeres a ser bellas y atractivas para conseguir más y mejores cosas en la vida. También se puede afirmar que existen factores o hechos, visibles socialmente, que son manifestaciones del sistema patriarcal del que hablamos, un ejemplo de esto es la división del trabajo remunerado según el sexo, en el que a las mujeres se les vinculan y reservan trabajos de perfiles inferiores a los reservados a los hombres, de aquí la famosa frase de ``hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres``; esta creencia provoca, por ejemplo, que existan muy pocas ingenieras y cuantiosas enfermeras o cuidadoras de personas mayores.

Aunque los resultados de este estudio contribuirán a afirmar que la mujer, en el último siglo, ha ganado y conquistado mucho terreno en el espacio público, la evidencia y la experiencia -propia de la práctica de vivir en sociedad- confirma la situación de desventaja en la que se encuentra la mujer en nuestra comunidad en todos los aspectos -en lo doméstico, familiar, profesional y finalmente en lo laboral- con respecto a los hombres.

2. METODOLOGÍA

Para el estudio de lo que aquí planteamos como hipótesis, es decir, el progreso socioeconómico y político de la mujer a través del siglo XX, hemos utilizado un esquema metodológico analítico cualitativo¹. Si observamos la tabla 1 del mismo manual podemos determinar que el alcance de los datos así como de las conclusiones que presentemos están sujetas a las valoraciones y apreciaciones propias de los investigadores, cosa que en el mejor de los casos puede entrar en contradicción con las opiniones del lector. El objetivo no es más que guardar cierta coherencia interpretativa entre la información que se obtiene y lo que se pretende demostrar, aseverando desde este mismo instante la naturaleza de una realidad social, política y económica que se nos presenta de manera múltiple y subjetiva.

TABLA 1
Dos modelos metodológicos

	Modelo nomológico o positivista	Modelo interpretativo o constructivista
Naturaleza de la realidad	Objetiva y única	Múltiple y subjetiva
Relación entre investigador y realidad	Independiente	Interacción
Rol de los valores	Investigación independiente de los valores	Investigación impregnada de valores
Bases de la explicación	Determinismo causal Leyes generales	Acción e intención Interpretación
Uso de los conceptos	Formal, definiciones previas al estudio	Informal, definiciones que surgen durante la investigación
Objetivos	Predicción	Comprensión
Criterios de valoración	Validez externa Generalidad	Validez interna Coherencia
Técnicas de análisis	Cuantitativas	Cualitativas

Fuente: Adaptado de Wright (1993)

¹ Según Anduiza, Eva et al. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*, Madrid: CIS. Cuadernos Metodológicos, nº 28. Pág. 11.

Ahora bien, tendríamos que discernir entre la metodología que aquí utilizamos y los métodos que ocuparán la mayor parte de este apartado. Siguiendo este orden la metodología se encarga de la descripción, explicación y justificación de los métodos (Kaplan, 1964), mientras los métodos son los procedimientos utilizados para construir conceptos e hipótesis, hacer observaciones y mediciones, realizar experimentos, construir modelos y teorías, proporcionar explicaciones y hacer predicciones, en caso de ser cuantitativo (Kaplan, 1964: 82)². El método que aquí utilizamos por la naturaleza “progresiva” de nuestra investigación son las entrevistas personales a nuestros mismos familiares a través de las “historia de vida” y del cuestionario situado en el Anexo 1.

La *historia de vida*, como investigación cualitativa, pretende descubrir una relación dialéctica, una negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación (Chárriez, 2012: 1). La potencia de este método como herramienta para obtención de datos deviene de su pureza para conocer el mundo social que rodea o rodeaba a las personas (Latiesa, 2013: 86). Esta perspectiva fenomenológica nos ofrece para nuestro estudio unos datos que provienen de la vida cotidiana, en este caso de la mujer, del sentido común y propio de cada época y de las explicaciones y reconstrucciones que realizan de la realidad social para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz, 2012: 267-313). Finalmente, lo interesante de este método de investigación es capturar el proceso de interpretación, pues cada generación evalúa y aprecia los hechos desde su propia perspectiva como sujeto de la acción, y la traslada definiéndose en diferentes situaciones³. Es sin duda en éste método en el que la subjetividad de las situaciones recobra un mayor calado analítico, pues desigualdades o hechos fácilmente encasillables como discriminatorios son apreciados por el entrevistado como un hecho cotidiano y normal. Hechos fehacientes que carecen de interpretación como el salario, los puestos profesionales que ocupa o la participación del hombre en las tareas domésticas y familiares son desestimados como situaciones discriminatorias, lo que desvela la gran carga subjetiva que tienen los datos en este apartado.

³ Ver en tal sentido Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1998). *Introduction to qualitative research methods: A guide and resource* (3ª ed.). New York: John Wiley & Sons.

En un segundo punto, no menos importante, dentro de las *entrevistas personales* tratamos de manera menos interpretativa aspectos como la formación académica, posición económica dentro de la familia, situación geográfica, datos demográficos propios del municipio o provincia, etc. (ver Anexo 1). En dicho cuestionario damos por sentado que aspectos como los anteriormente descritos suponen identificar cierta liberación heteropatriarcal de la mujer con respecto al hombre, identificando los males estructurales endémicos de la desigualdad de género como son la diferencia de salarios, la dependencia económica, la brecha de formación académica o su relación con la política, en términos de participación. Cierto es que sería un error metodológico considerar como totalmente válida la afirmación: “La mujer ha progresado en su liberación” si fuera esta la conclusión. Las preguntas evidentes serían ¿cuánto? y ¿con respecto a quién?, cayendo en el tan temido *gradualismo* de Sartori⁴. Sin embargo, las preguntas que se muestran en el Anexo 1 tratan de situar en varias variables de distinta índole; social, política, económica, una progresión que nos defina, sin ser una predicción, hacia qué lugar se dirigen los derechos y la posición socio-económica y política de la mujer en la sociedad.

Finalmente, los recursos tanto metodológicos como de distinta naturaleza de los que hemos dispuesto, nos ofrecen unos datos que cruzados con el contexto histórico político, social y económico nos ayudan a construir y confirmar la hipótesis que plantearemos en las conclusiones.

Por último, hay que señalar que se considera *primera generación* a la generación de los bisabuelos de los estudiantes, mientras que la *cuarta generación* estudiada, que es la última analizada, corresponde a la generación de los estudiantes que elaboran este informe.

⁴Anduiza Perea, E., Crespo Martínez, I. y Méndez Lago, M. (2009). *Metodología de la Ciencia Política. Capítulo 1: La Teoría; La Definición y Tratamiento de Conceptos*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Cuadernos Metodológicos, nº 28. Págs. 41-42.

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS

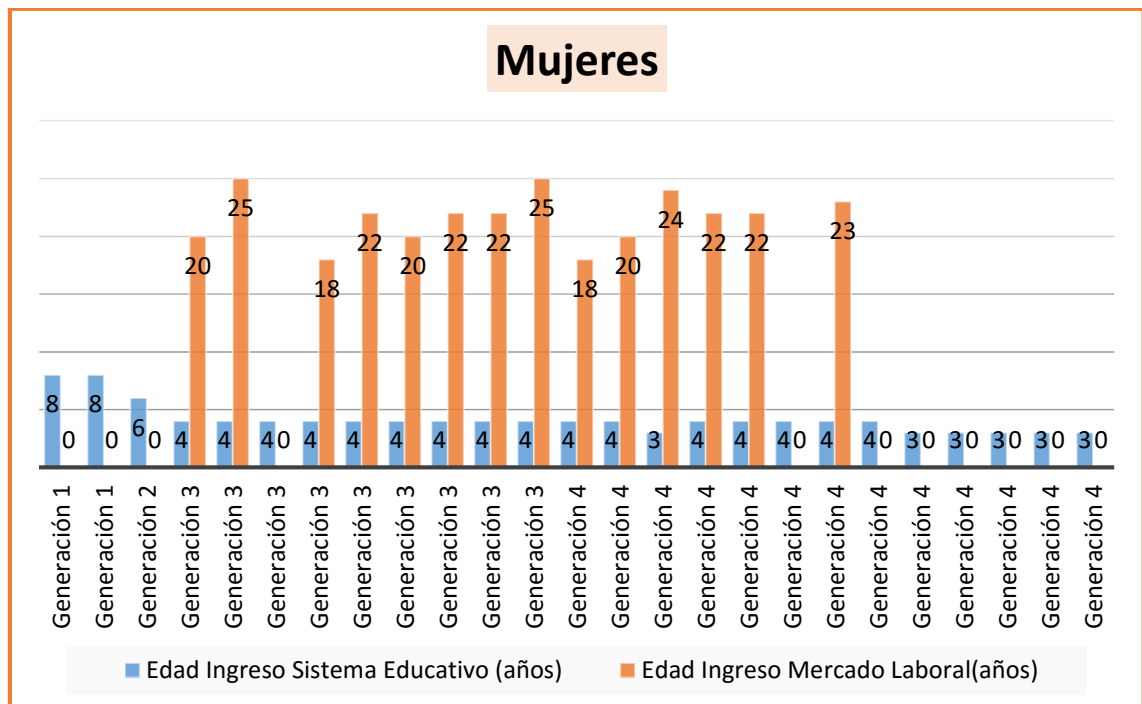
3.1 ACCESO A LA EDUCACIÓN

Con respecto a los estudios elaborados por los diferentes grupos que componen este análisis genealógico, en este punto se analiza el acceso a la educación por parte de las mujeres con respecto a las diferentes generaciones.

A continuación se expondrán las diferentes conclusiones extraídas de los estudios:

a) Familia 1

“Detectamos que la mujer no se incorpora en el sistema educativo hasta la 3ª generación mientras que el hombre lo hace desde la primera... Las mujeres de la 4ª generación sólo buscan la capacitación universitaria o de grado superior... Sin distinción de sexo, los miembros de la 3ª generación repiten el nivel de capacitación educativo de sus padres, mientras que la 4ª generación no sigue el mismo patrón: buscan capacitación universitaria o de grado superior.”



b) Familia 2

“Cuando hablamos del acceso a la educación, nos referimos no solo a los años de formación y al tipo de formación que recibió cada una de las generaciones, sino también a las condiciones, calidad y formación alternativa que poseen. Para ello, hemos diseñado algunas preguntas que pueden aclarar datos significativos que nos permita una comparación objetiva. Como podemos observar en la tabla, el nivel de educación va aumentando jerárquicamente a través de las generaciones. En el caso de la bisabuela y la abuela, ambas acaban únicamente la educación primaria básica (lo cual podría indicar que no hay un cambio generacional importante en la mujer en ese periodo de tiempo) pero es destacable que en el caso de la abuela paterna, pese a destacar en los estudios por encima de la media, no accede a una educación más avanzada. Sin embargo, la madre, termina hasta una formación profesional y estaba algo por debajo de la media en el instituto, lo que podría indicar que el sistema educativo público en este caso, la rescató de un posible abandono escolar. La hija accede a la educación superior con la finalización de un Grado Universitario, habiendo estudiado en un colegio privado, posiblemente gracias a la oferta educativa de la ciudad”.

FAMILIAR	NIVEL DE EDUCACIÓN
BISABUELA MATERNA	Primaria
ABUELA PATERNA	Primaria
MADRE	Formación profesional II
HIJA	Formación Superior

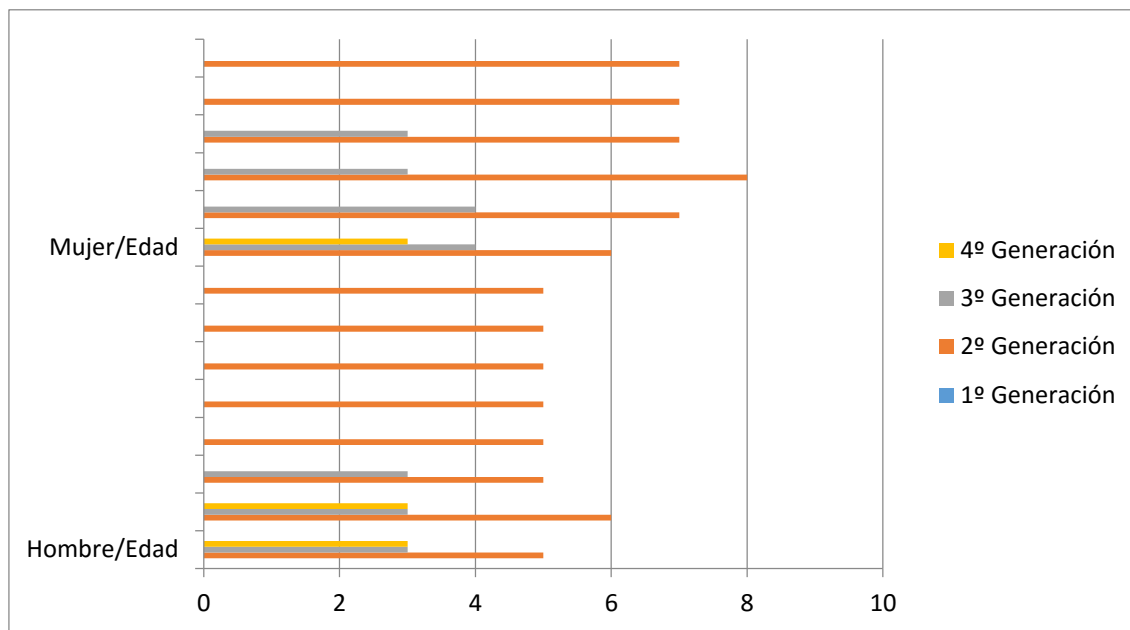
c) Familia 3

“A nivel general no existe ningún tipo de formación profesional o académica universitaria hasta la última generación, en este caso la mujer, con lo cual no existe diferenciación al menos latente entre las posibilidades de uno y de otro de formarse en tal sentido.

En otro orden de cosas en las nuevas generaciones sí se producen un aumento de mujeres formadas y que trabajan puesto que los sectores productivos han percibido el capital social perdido ante la negativa de la incorporación de la mujer al mercado laboral. La mujer pasa de desempeñar trabajos primarios como limpiar, lavar o labrar para ser empresaria o agente de seguridad, aunque bajo distintas condiciones claro está.”

d) Familia 4

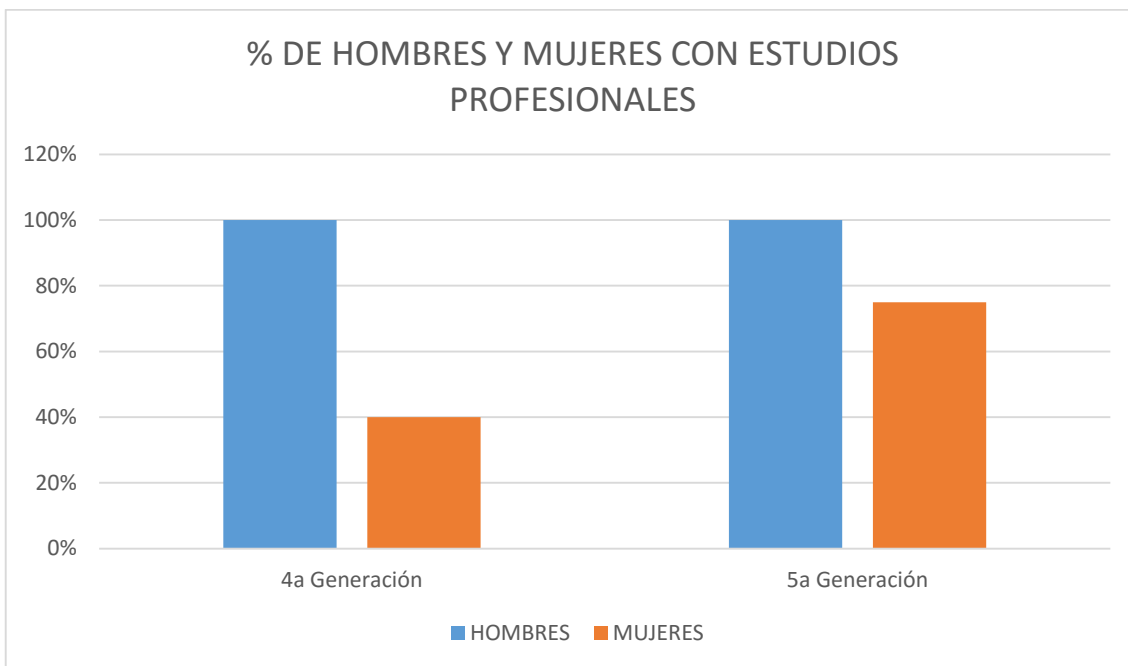
“Teniendo en cuenta que para el estudio de esta variable no se conocen los datos pertinentes de la primera generación, vemos como la edad de escolarización ha ido disminuyendo. A su vez, también se puede observar como la edad de escolarización se ha igualado en los hombres y las mujeres; ésto se hace patente en la cuarta generación, que ya han nacido en el periodo democrático. En la segunda generación observamos como la edad de escolarización de las mujeres es más alta que la de los hombres. Ésto puede ser debido a la temprana edad a la que los hombres empiezan a trabajar, y tienen que ser escolarizados para que tengan unas nociones básicas. En la tercera generación la edad de escolarización baja, pues se trata de un periodo de aperturismo del régimen. La edad de escolarización de los hombres y las mujeres están relativamente igualadas.”



e) Familia 5

“Respecto al nivel de educación, se han dado avances a través de las generaciones. En el caso de la familia Ávila, durante las dos primeras generaciones ambas mujeres se dedicaron a las labores del hogar y al cuidado de los hijos, ya en la tercera generación, con Olivia, comienza el desarrollo aunque no llegó a terminar el oficio de enfermera. Posteriormente, en la cuarta generación se da la misma situación, dos de las tres mujeres que la conforman inician la carrera de derecho pero ninguna logra terminarla; y, en la quinta generación es cuando se ve la evolución con la mayoría de mujeres que cuentan con una profesión y la mayoría estudiando para obtener una.

Por otro lado, en el caso de la familia Hidalgo, en la primera generación una de las mujeres, Felicitas Vega, ya contaba con un oficio, el de partera. Sin embargo se observa un atraso durante las dos siguientes generaciones, pues Ma. De la Luz y Estela se dedicaron al cuidado del hogar y de sus hijos. No obstante, en la cuarta generación la educación cobra importancia y se ve reflejado en los estudios doctorales con los que cuentan las dos mujeres de dicha generación –Amada y Ruth-, sembrando una pauta para la siguiente generación.“

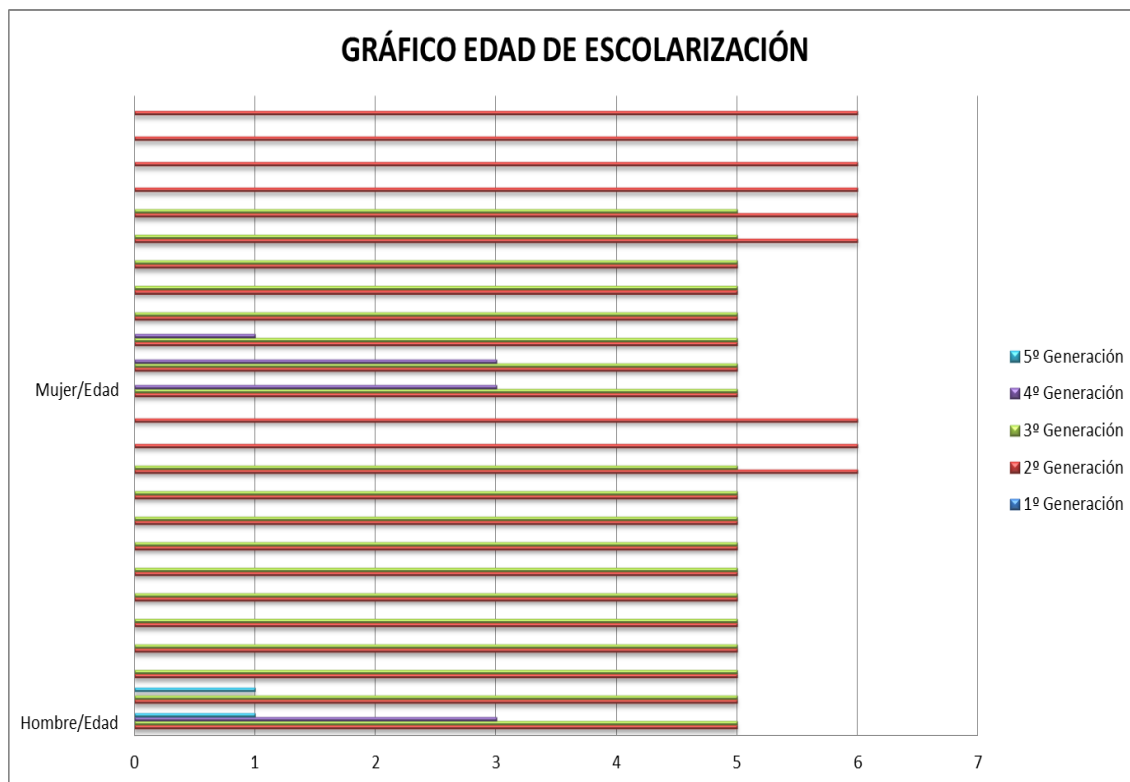


f) Familia 6

“En líneas generales, es visible que el nivel de estudios de los miembros de la primera generación es inferior, tanto al de la segunda generación como al de la tercera. Directamente no hay nivel de estudios en la primera generación por la imposibilidad de estudiar debido a la falta de medios económicos, y a la necesidad de tener que ayudar en el ámbito doméstico y laboral para contribuir a la economía familiar. En la segunda generación las mujeres, en este caso, ya poseen estudios superiores. Por último, la tercera y cuarta generación de mujeres está muy bien formada”.

g) Familia 7

“En las dos primeras generaciones, todas las mujeres sólo tenían estudios primarios y nunca trabajaron fuera del hogar. En cambio, la tercera generación, comienza a tener estudios superiores como son FP o estudios universitarios, pero sólo dos mujeres de siete. En la cuarta generación en cambio, hay un cambio mucho más llamativo ya que la gran amplia mayoría ha ido a la universidad.”



h) Familia 8

“En la primera generación, a las hijas no se les permite ni formarse ni trabajar, siendo los padres los que limitan sus vidas a las labores del hogar...Con respecto a la segunda generación las mujeres siguen teniendo que estar subordinadas a las órdenes del marido.

Ya en la tercera generación el nivel educativo está más equilibrado que en las generaciones anteriores, posiblemente por haber vivido de forma paralela con la formación del Estado de Derecho. En esta cuarta y última generación vemos como la mayoría de las mujeres han estudiado y no dependen económicamente más que de ellas mismas; comienzan a ser autosuficientes”.

Tras esta introducción de los diferentes análisis llevados a cabo con familias de procedencia dispar, se observan las similitudes a grandes rasgos entre ellas. En primer lugar, un contexto social y cultural, es decir, la procedencia rural/urbana, la cantidad de ingresos, y factores religiosos/sociales, estas variables son las que alteraban los niveles educativos o de participación de la mujer en la sociedad en diferente grado, hay que destacar también que el nivel de estudio de los progenitores incidía en gran manera en la influencia para con sus

hijos, por tanto se observa como los niveles de estudios son muy bajos o inexistentes y a su vez coinciden con el contexto histórico vivido en el Siglo XX.

En segundo lugar y dentro del mismo orden de variables, las segundas generaciones se vieron de igual forma afectada por los recursos económicos y el contexto social de la época en la que se desarrollaron, en este sentido, señalar que como norma general en todos los casos, prima la educación de los hombre, existiendo una brecha de acceso de unos 3 años de media, es decir el acceso en hombres a la educación es a los 3-4 años mientras que en las mujeres ronda en torno a los 6-8 años, siendo ambas formaciones de nivel básico.

En tercer lugar, y correspondiendo a la tercera generación, en líneas generales se observa una equiparación de oportunidades con respecto al acceso a la educación lo que posibilita un cambio social importante y en la estructura familiar, la independencia económica y un acceso a la educación muy superior a la de anteriores generaciones, en concordancia con un momento económico, político y social de cambio en las estructuras, que se refleja en las estructuras familiares.

En cuarto lugar, y sobre las cuartas generaciones observamos que, con respecto a la educación, los niveles en líneas generales son iguales, entra en juego la educación obligatoria y un contexto económico al alza, que unido a la formación, de forma general, que posee la generación progenitora, empuja a esta última a niveles muy altos de formación o cualificación profesional, rompiendo una brecha educacional desarrollada paralela al Estado de Derecho.

3.2 INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL

Para comprender la situación de la mujer en el mercado laboral, debemos centrarnos en los últimos 40 años del siglo XX, para poder desarrollar y detallar la verdadera incorporación de las mujeres al mercado laboral.

En cuanto al trabajo, observamos como en las primeras generaciones el oficio se “hereda”, es decir, va recayendo de generación en generación, se establece dentro de un círculo en el que la familia sigue viviendo del mismo trabajo sin avance alguno. Observamos además

como este suceso se rompe en la tercera generación, cuando deciden ofrecer a sus hijos una formación superior como condición esencial de mejora.

Anteriormente a la llegada de la democracia y durante el último periodo del Régimen Franquista, las mujeres, no se encontraban en el mercado laboral, trabajando para terceros, pero si desempeñaban uno de los trabajos más duros y menos reconocidos por toda la sociedad: el trabajo de Ama de Casa, la labor de la educación de los hijos y la administración de los ingresos que solían llegar a las casas de mano de los hombres. Cabe destacar algunas excepciones, que son las de aquellas mujeres trabajadoras para terceros (Administrativas, Secretarias...), e igualmente amas de casa en las horas restantes del día.

En líneas generales podemos observar que las mujeres de las primeras generaciones, son menos independientes, pues su papel queda relegado al hogar y a todo lo que ello conlleva. Por otro lado, lo más llamativo es que aunque la mujer comience a incorporarse al mercado laboral, aún así, al llegar al hogar sigue ocupándose de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos.

A partir de 1984, se produce una incorporación masiva de la mujer al mundo laboral, correspondiéndose con las terceras generaciones. Desde 1980 a 1990, es cuando la gran mayoría de mujeres han accedido al mercado laboral.

Aprovechando la crisis económica, y la gran cifra de desempleo que contextualiza la situación actual de las terceras y cuartas generaciones, ha provocado que muchas mujeres hayan tomado la decisión de montar una pequeña empresa o de crear su propio puesto de trabajo, aprovechando la experiencia laboral y profesional adquirida anteriormente.

Tradicionalmente, las mujeres de la primera y segunda generación, siempre han podido invertir menos tiempo en su vida profesional que los hombres. La existencia de costumbres sociales todavía muy arraigadas constituye uno de los principales obstáculos con los que se encuentra la mujer para poder desenvolverse profesionalmente. Sin embargo en los últimos años, la tercera y cuarta generación, han cambiado en este sentido, y la mujer ha ido

accediendo al mundo del trabajo de una forma más regular. Para ello, han sido determinantes los siguientes factores:

- ❖ Matrimonios a edad más avanzada.
- ❖ Planificación de la maternidad.
- ❖ Independencia de la mujer en el ámbito de la pareja.
- ❖ Aumento de la tecnología doméstica.
- ❖ Aumento de servicios personales (servicios domésticos, escuelas infantiles...).
- ❖ Incremento del consumo familiar.
- ❖ Esperanza de vida más larga.

Todos estos cambios han perfilado la evolución de la sociedad en los últimos años, e inciden en una mayor disponibilidad de tiempo por parte de la mujer y en su independencia económica. Es evidente que todos estos cambios han sido fruto de una transformación socioeconómica, y de la manera de vivir y de concebir la realidad del mundo, que ha derivado hacia un cambio en la mentalidad de las personas.

Estos cambios económicos y sociales han mejorado la calidad de vida y han provocado un incremento del consumo. La creación de una nueva clase media con un ritmo de vida que no se puede mantener únicamente con el sueldo del hombre, ha obligado a la mujer a adquirir una formación y cualificación profesional para poder acceder a un puesto de trabajo, y ha procurado situarse a un alto nivel de competitividad para mantenerlo.

Paralelamente a los cambios del entorno social que han favorecido la incorporación de las mujeres al mundo laboral desde 1980, también se ha producido una importante evolución en su cualificación, motivada por los siguientes aspectos:

- ❖ El acceso masivo de las mujeres a la enseñanza superior.
- ❖ El aumento de sus conocimientos profesionales, mediante la especialización.
- ❖ La formación permanente.
- ❖ El incremento de la experiencia, derivada del mayor porcentaje de mujeres en el mundo laboral.

3.3 CARÁCTER RELIGIOSO

En cuanto a la evolución generacional de las creencias religiosas, podemos destacar que los miembros de las primeras generaciones, eran católicos practicantes, en cambio, con la evolución generacional, podemos observar como las generaciones se han ido desmarcando del factor religioso, en especial de la practica semanal.

La segunda y tercera generación, destaca por la característica de ser católicos practicantes, cuestión que va desapareciendo hasta la separación de la Iglesia y el Estado, la consecuente declaración de aconfesionalidad del Estado Español y la eliminación de la religión en el sistema educativo público y, por lo tanto, la liberación de creencias en este sentido, que hace que disminuya la estrecha relación que existía anteriormente.

Las cuartas y quintas generaciones, son en su mayoría aconfesionales, existiendo aún un porcentaje de católicos creyentes, como consecuencia de las tradiciones familiares, costumbres sociales y acontecimientos de las áreas urbanas.

3.4 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El análisis del comportamiento político de la muestra nos permite identificar a la mayoría de las mujeres pertenecientes a las familias que hemos estudiado como reformistas, ejerciendo una participación convencional (ejemplo; mediante el voto en unas elecciones o, en el caso de aquellas que hayan contado con una mayor identificación partidista, participando esporádicamente en alguna campaña electoral), y, en ocasiones, ejerciendo algunas formas legales de protesta como la huelga.

Algunas de ellas, no obstante, muestran un comportamiento más conformista (participando únicamente en las elecciones y nunca en acciones de protesta) o incluso inactividad política (con un completo desinterés, si bien esto sólo suele producirse en mayor medida en el caso de las primeras y segundas generaciones objeto de estudio, que hubieron de convivir con la dictadura franquista).

En cuanto a la participación electoral, hemos podido comprobar que ésta no está tan relacionada con la propia emancipación de la mujer o su formación, sino con el contexto socio-político del país, que incluso siendo favorable a una ampliación de libertades y derechos, ha estado marcado por una participación no demasiado alta y que evoluciona lentamente y sin demasiados sobresaltos (con la excepción de elecciones de cambio político como las de 1982, 1996 o 2004).

En este mismo sentido, algunas de nuestras familias han reproducido el patrón común de una gran parte del electorado español en la Transición: volatilidad y fragilidad electoral desde la UCD hasta la confirmación del PSOE de Felipe González, con la victoria en las elecciones generales de 1982.

Además, las mujeres de clase media y trabajadora han mostrado una mayor predisposición hacia los ideales socialistas/socialdemócratas (aunque existen excepciones), y es que muchas de ellas han desarrollado la socialización primaria y secundaria durante la Segunda República Española o, más recientemente, la Transición Democrática, pudiendo observarse cambios hacia posiciones más de izquierdas en el eje ideológico izquierda-derecha.

Las últimas generaciones ejercen una participación política alta, pero bajo mínimos en términos de identificación partidista debido a la crisis de los dos grandes partidos y al surgimiento de nuevas fuerzas políticas, lo cual ha tenido como consecuencia una mayor fragmentación del sistema electoral y parlamentario.

Cabe destacar que muchas de las mujeres que forman parte de la muestra, sobre todo las más jóvenes, son conscientes de la necesidad de participar políticamente en aras de una mayor igualdad de género, advirtiendo la permanencia de comportamientos machistas en nuestra sociedad y el nuevo sexismo que supone la hipersexualización de la mujer.

3.5 FAMILIA

Centrándonos en los procesos de cambio que se han producido en la formación de las familias cabe señalar que, se estudiaron estas transformaciones a través de los matrimonios, parejas de hecho y/o cohabitación y familias monoparentales; así como las dinámicas de ruptura familiar. En segundo lugar, se estudió la diversidad familiar existente a lo largo del periodo analizado (Familias nucleares o elementales⁵, familias monoparentales, familias homoparentales⁶, familias reconstituidas⁷). El estudio se centró en los árboles genealógicos de 9 familias radicadas en la actualidad en Andalucía (Anexo 2)

En líneas generales podemos observar que las mujeres de la 1ª Generación se casan a una edad temprana (19,33 años), tienen un elevado número de descendientes (4,88 hijos de media), no tienen medios económicos propios para el sustento de la familia por lo que dependen económicamente del marido y el tipo de familia que conforman es nuclear o elemental.

En la 2ª Generación, salvo excepciones, las familias estudiadas no conllevan cambios destacables para reseñar. Las mujeres de esta generación siguen estando casadas (la edad media al casarse es de 19,44 años), tienen un número de hijos alto (5,22 hijos de media), dependen económicamente del marido y son familias nucleares o elementales.

En la 3ª y 4ª Generación es donde existen cambios, tanto en el tipo de familias -ya no prevalecen las familias nucleares o elementales (aparecen otro tipo de familias, monoparentales/homoparentales/reconstituidas)-, como en la edad media de las mujeres al casarse que es de 22,33 años, o en el número de descendientes, que en la actualidad, es bastante menor (2 y 0 hijos de media respectivamente). El cambio fundamental es la

⁵ Familias nucleares o elementales son aquellas que se componen de padre, madre e hij@s.

⁶ Se considera familia homoparental aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres

⁷ Una familia reconstituida es aquella formada por una pareja adulta en la que, al menos uno de los cónyuges, tiene un hijo de una relación anterior.

incorporación de la mujer al mercado de trabajo que hace que ya no dependa del marido por lo que aporta económicamente a la familia (Anexo 3).

Como conclusión final debemos destacar que la formación de las familias ha tenido un cambio, en general, bastante radical en las dos últimas generaciones, lo que conlleva a una organización interna de la misma en cuanto al reparto de las responsabilidades económicas y de las tareas de cuidado. La familia “tradicional” basada en la división de roles y tareas entre los cónyuges (aportación económica del marido y tareas domésticas y de cuidados de la mujer) están desapareciendo. Las familias que tienen a ambos cónyuges trabajando comienzan a ser mayoritarias. El número de hijos desciende en comparación a las primeras generaciones y aparecen nuevos tipos de familia distintos a la familia “tradicional”.

4 CONCLUSIÓN

Tal y como hemos explicado anteriormente, este estudio cualitativo pretende responder a una pregunta: ¿Ha progresado en su liberación la mujer? pero no en el sentido estricto sino en un sentido amplio de la cuestión, es decir, cuánto ha progresado, cómo lo ha hecho y respecto a quién. La «historia de vida» la cotidianidad, la biografía, las reconstrucciones de distintas realidades sociales, nos han ayudado en este camino para entender la evolución de una realidad social, que es la nuestra. La de ocho familias y sus cuatro o cinco generaciones, en las que la sabiduría del sobrevivir diariamente nos ha guiado hacia una identificación de una posible liberación heteropatriarcal de la mujer respecto al hombre. Y lo hemos hecho de forma estructurada.

En primer lugar, respecto al **acceso a la educación**. En general, observamos como existen ciertos factores que influyen especialmente en el acceso a la educación: la procedencia rural o urbana, los ingresos familiares, la profesión o nivel de estudio de los progenitores y evidentemente el contexto político y cultural. No obstante, de forma generalizada, hemos observado en el estudio de nuestras familias una brecha educativa importante entre el hombre y la mujer. El hombre accede a una educación o profesiones formativas desde prácticamente la segunda generación y algunos en la primera, mientras que las mujeres aprendían labores del hogar hasta prácticamente la tercera generación. Esta generación

coincide con el cambio político hacia la democracia y la implantación de la educación pública obligatoria hasta los 16 años. En el caso de la cuarta y quinta generación, las características de la tercera (contexto político-económico, sistema educativo y generación progenitora formada) crea unos altos niveles de formación, rompiendo la brecha educacional entre hombres y mujeres. El nivel educativo ha ido aumentando progresivamente, así como el perfil de los puestos de trabajo desde oficios en tercera línea a liderazgos.

En segundo lugar, observamos como la **incorporación al mercado laboral** se concentra en la tercera generación para la mujer, ya que, hasta entonces, en el conjunto de nuestras 19 familias solo podemos hablar de una feminización del trabajo y de la pobreza para expresar esta situación de falta de libertad de acción de la mujer, transversal a todas las dimensiones de su vida, en parte como consecuencia de la coyuntura histórica de la España que les tocó vivir. Eran amas de casa: cuidado del hogar y de los hijos o tenían oficios «propios» de mujeres basados en el cuidado y la organización secundaria: secretaria, enfermera, administrativa... en ningún caso tomaban decisiones relevantes. Será a partir de los años 70, gracias a la apertura del país al turismo foráneo, cuando se produzca una reestructuración del mercado de trabajo. El sector terciario y, específicamente, el sector servicios, experimentaron un crecimiento sin precedentes. Se abrió una nueva dimensión en la vida del y de la española media: El ocio. No obstante, es desde 1980 a 1990, cuando la mayoría de mujeres acceden al mercado laboral, formándose una nueva clase media que precisa de dos suelos y un ritmo de vida diferente, que precisa de una cualificación profesional avanzada en ambos sexos, que aumenta la competitividad. Consideramos determinantes para ello, los siguientes factores:

Matrimonios a edad más avanzada.

Planificación de la maternidad.

Independencia económica de la mujer gracias al aumento del nivel formativo y especialización.

Aumento de la tecnología doméstica.

Aumento de servicios personales (servicios domésticos, escuelas infantiles...).

Incremento del consumo familiar.

Esperanza de vida más larga.

En tercer lugar, nos gustaría destacar a grandes rasgos el **factor religioso**. Nos ha parecido curioso este fenómeno, puesto que en poco tiempo observamos mucha diferencia entre generaciones. La primera y segunda generación, son católicos practicantes mientras que a partir de la tercera observamos una religión más flexible en la práctica. Es en la cuarta y quinta generación, cuando aparecen casos de aconfesionalidad, predominando la ausencia de creencias religiosas. Entendemos relevante la separación de la Iglesia y el Estado, la consecuente declaración de aconfesionalidad del Estado Español y la eliminación de la 20 religión en el sistema educativo público que ha permitido una libertad de creencias que ha evolucionado rápidamente.

En cuarto lugar, hemos analizado **la participación política**, dividiendo nuestras familias en: reformistas (participación convencional basada en el voto y protestas esporádicas), conformistas (únicamente el voto) o inactivas (no hay interés por la política). No obstante, hemos llegado a la conclusión de que la participación política es una variable que se encuentra más relacionada con el contexto socio-político que con la emancipación o evolución del papel de la mujer. El patrón común incluye a hombres y mujeres, ya que, con la democracia el voto se estableció de forma universal y la volatilidad y fragilidad electoral características de los españoles hasta la victoria del PSOE en 1982 se produce en ambos sexos. A partir de ahí, la evolución es lenta, dirigiéndose hacia una mayor participación política y menos identificación partidista. Los ciudadanos activos son agentes complejos, formados a través de democracias consolidadas y que caminen hacia una mayor participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En quinto y último lugar, **la variable familia** nos parece muy importante. Es una característica propia de la sociedad patriarcal, relegar a la mujer al ámbito privado y es precisamente por ello que nos parece crucial analizar cómo ha evolucionado el ámbito privado tras la incorporación de la mujer al ámbito público. En líneas generales vemos que las mujeres de la primera y segunda generación se casan a una edad temprana (19,33 años),

tienen un elevado número de descendientes (4,88 hijos de media), no tienen medios económicos propios para el sustento de la familia por lo que dependen económicamente del marido y el tipo de familia que conforman es nuclear o elemental. Los cambios significativos se producen en la tercera y cuarta generación: aparecen nuevas categorías de familias (monoparentales, homoparentales o reconstituidas), la edad media de matrimonio aumenta considerablemente en las mujeres (25 años de media) y se reduce el número de descendientes (de 0 a 2 hijos de media). No obstante, nos parece muy destacable el factor del reparto de tareas y la brecha de ingresos económicos. Aunque podríamos afirmar que la familia de tipo “tradicional” basada en la división de roles y tareas entre los cónyuges (aportación económica del marido y tareas domésticas y de cuidados de la mujer) está desapareciendo, la mujer sigue adoptando mayoritariamente la responsabilidad del hogar y 21 los hijos, de forma que (excepto en casos puntuales) su aportación económica es mucho menor que la del marido y a su carga laboral en el ámbito público debemos incluir la carga familiar, en el ámbito privado.

Tras observar la evolución de nuestras familias a lo largo de cuatro o cinco generaciones, no podemos negar la adquisición de derechos y libertades que han cambiado profundamente la posición de la mujer en la sociedad durante el s. XX. Esta situación se refleja en su posición respecto a cinco factores: el acceso a la educación, incorporación al mercado laboral, el factor religioso, la participación política y la familia y desde aquí podemos extrapolarlo al concepto multidimensional del feminismo. Es necesario estudiar el feminismo desde diferentes perspectivas, porque es una ciencia que se extiende a muchas áreas y en todas ellas identificamos su intención transformadora, transformación que ha quedado demostrada respecto al papel de la mujer durante dichas generaciones.

Sin embargo, podríamos relacionar estos avances con el feminismo liberal, en cuanto a la defensa y búsqueda de igualdad formal y jurídica. Con la llegada de la democracia a España, las políticas de acción positiva capacitan de los mismos derechos en términos formales a las mujeres que a los hombres, reflejados en el acceso a la educación, en la incorporación al mercado laboral y motivados por la adquisición de derechos y libertades en esos ámbitos y en otros como la libertad religiosa o la participación política. Basándonos

en autoras como Betty Friedan, esas esposas perfectas incapacitadas para actuar en el ámbito público han desaparecido y los límites entre la esfera pública y privada (que condenaba a la mujer a la vida doméstica) comentados por Virginia Woolf en su libro «una habitación privada» se desdibujan. La voz interior de la «mística del hogar» impulsa a las mujeres a mejorar sus vidas y con ello a toda la sociedad, gracias a la ampliación de derechos en materia de: sufragio, igualdad jurídica... etcétera. Afirmando de este modo que la liberación de la mujer ha progresado, pero, ¿Esto significa que la igualdad está garantizada?

Desde una perspectiva feminista marxista, podríamos plantearnos esta liberación de la mujer como la adquisición de derechos y deberes dentro del marco capitalista, es decir, el papel de la mujer ha ido ganando influencia en la sociedad, aunque se ha encaminado a 22 cambiar las cadenas de la opresión machista por la capitalista sin llegar a deshacerse realmente de las primeras y ni siquiera en condiciones de absoluta igualdad en estos términos. Cuando una mujer de la tercera o cuarta generación accede al mercado de trabajo, ¿Lo hace en las mismas condiciones que el hombre? ¿Y esta situación las hace más libres? Seguramente hemos superado el hándicap de “Ser la hija de o la mujer de” como factor crucial para acceder a derechos. Sin embargo, seguimos dependiendo de los hombres porque la brecha salarial existe y las posiciones de liderazgo de las mujeres siguen estando por debajo de las del hombre y mantienen el peso de la carga familiar.

Las feministas post-coloniales como Bell Hooks preguntarán a nuestras cuartas y quintas generaciones: ¿Quién hace el trabajo que se deja de hacer por parte de estas mujeres que quieren tener una carrera? ¿Qué sucede con aquellas mujeres que no tienen ni familia, ni hijos, ni marido, ni una casa?

Se construyen nuevas incógnitas, preguntas acerca de la estructura real de nuestra sociedad y que aluden a nuevas cuestiones como: la clase social, la raza, la orientación sexual... Esto no implica ver esta evolución desde un punto de vista pesimista, puesto que es evidente que las mujeres andaluzas del siglo veinte han superado en poco tiempo fronteras muy elevadas y es necesario valorar esta capacidad, inexistente en muchos países actualmente. Según las estadísticas, debemos esperar 75 años para que las mujeres cobren el mismo salario que los hombres, realizando el mismo trabajo. Debemos esperar hasta 2086 para que las niñas que

habitan en zonas rurales de África accedan a una educación secundaria y 15,5 millones de niñas se casarán en los próximos dieciséis años siendo todavía unas niñas.

Sin embargo, tampoco debemos ser conformistas puesto que quedan cuestiones por resolver. Y son estas quizás más profundas que las anteriores, es por ello que consideramos necesario abandonar la concepción del feminismo desde una perspectiva de exclusión del hombre o de adquisición de derechos formales, para profundizar en la estructura social y en los ámbitos privado y público, evolucionando hacia una sociedad en la que la igualdad de género sea algún día, una realidad.

5 ANEXOS

ANEXO 1 - CUESTIONARIO

P0001. ¿Podría indicarme cuál es su sexo?

1. Hombre
2. Mujer
9. No contesta

P0002. ¿Y qué edad cumplió en su último cumpleaños?

..... años 99. No contesta

A005 Provincia: _____

A002 Municipio: _____

A003 Tamaño de hábitat:

- 1 Menos de 5000 habitantes
- 2 De 5001 a 10000 habitantes
- 3 De 10001 a 20000 habitantes
- 4 De 20001 a 50000 habitantes

5 Más de 50000 habitantes

6 Capitales de provincia

P6004 ¿Cuál es su estado civil legal actual?

1 Soltero

2 Casado

3 Separado o divorciado legalmente

4 Viudo

9 NC

P5012. ¿Quién es la persona que aporta o aportaba más ingresos en el hogar?

1. La persona entrevistada (MUJER)

2. Otra persona (MARIDO)

3. La persona entrevistada y otra a casi partes iguales

99. No contesta

P6007 ¿Cuántos hijos ha tenido usted? (ENTREVISTADOR: Incluir también los fallecidos después del nacimiento, caso de haberlos) _____ 97 Ninguno 99 NC

P5024 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra Ud. actualmente? (para parados y jubilados referir las siguientes preguntas a su último trabajo)

1 Trabaja

2 Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)

3 Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)

4 Parado y ha trabajado antes

5 Parado y busca su primer empleo

6 Estudiante

7 Sus labores

8 Otra situación

9 N.C.

P008 ¿Ud. trabaja (o trabajaba) como...

0 Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)

1 Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino)

2 Empresario o profesional con asalariados

3 Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)

4 Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)

5 Miembro de una cooperativa

6 Otra situación

7 N.C.

P6009 ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde usted trabaja o trabajaba?

P6010 Trabaja/ba Ud. en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico?

1 Administración Pública

2 Empresa pública

3 Empresa privada

4 Organización sin fines de lucro

5 Servicio doméstico

6 Otros

7 N.C.

P6011 ¿Aproximadamente, cuántas horas trabaja o trabajaba, normalmente a la semana?

P6012 ¿Supervisa/ba Ud. o es/era responsable del trabajo de alguna otra persona?

1 Si

2 No

P6013 ¿Podría decirme cuál es su nivel de estudios terminados más alto?

- 0 No sabe leer ni escribir
- 1 Inferior a Primaria
- 2 Educación primaria
- 3 Educación secundaria de 1ª etapa
- 4 Bachillerato
- 5 Formación Profesional I
- 6 Formación Profesional II
- 7 Diplomatura
- 8 Licenciatura
- 9 Doctorado
- 10 N.C.

P6030 ¿Cuándo usted tenía 14 años cómo le iba en el colegio? Comparado con sus compañeros usted era....

- 1 Uno de los peores
- 2 Un poco bajo la media
- 3 En la media
- 4 Un poco sobre la media
- 5 Uno de los mejores
- 6 No estaba en el colegio en esa fecha
- 8 NS
- 9 NC

P6040 ¿Quién es la persona que aporta más ingresos al hogar?

- 1 El entrevistado (MUJER)
- 2 Otra persona (MARIDO SI TUVIERA)
- 3 El entrevistado y otra persona casi a partes iguales
- 9 NC

ANEXO 2 - FAMILIAS

1. Familia Ávila Hidalgo

TABLA 1: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDO S	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILI A
BISABUEL A	Casada	4	16	0	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	6	18	0	Marido	Nuclear o Elemental
MADRE	Casada	4	18	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
HIJA	Soltera	0	Edad actual 23	0	Padres	Nuclear o Elemental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

2. Familia Cosgaya

TABLA 2: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDOS	APORTACIÓ N ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILI A
BISABUEL A	Casada	2	20	0	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	9	18	7(Fallecidos)	Marido	Nuclear o Elemental
MADRE	Casada	3	20	0	Marido	Nuclear o Elemental
HIJA	Soltera	0	Edad actual 23	0	Padres	Nuclear o Elemental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

3. Familia del Noval

TABLA 3: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDO S	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILI A
BISABUEL A	Casada	3	16	0	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	2	18	0	Marido	Nuclear o Elemental
MADRE	Casada	1	20	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
HIJO	Soltero	0	Edad actual 23	0	Padres	Nuclear o Elemental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

4. Familia Espada

TABLA 4: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTO S O HIJOS PERDIDO S	APORTACIÓ N ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILIA
BISABUEL A	Casada	3	28	0	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	3	17	0	Marido	Nuclear o Elemental Monoparental Divorcio(200 0)
MADRE	Soltera	1	30	0	Aporta económicamen te a la familia	Monoparental
HIJO	Soltero	0	Edad actual 23	0	Madre	Monoparental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

5. Familia Fernández de Peñaranda.

TABLA 5: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTADO CIVIL	Nº DE HIJOS	EDAD DE MATRIMONIO	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDOS	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILIA
BISABUELA	Casada	3	19	2 (abortos)	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Viuda	7	21	1 (fallecido)	Marido	Nuclear o Elemental
MADRE	Divorciada	1	23	0	Mujer y pensión de custodia	Monoparental
HIJA	Soltera	0	Edad actual 23	0	Aporta económicamente a la familia	Monoparental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

6. Familia Garrán

TABLA 6: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDO S	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILI A
BISABUEL A	Casada	1	20	0	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	1	22	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
MADRE	Casada	1	23	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
HIJO	Soltero	0	Edad actual 23	0	Padres	Nuclear o Elemental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

7. Familia Macarro

TABLA 7: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTADO CIVIL	Nº DE HIJOS	EDAD DE MATRIMONIO	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDOS	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILIA
BISABUELA	Casada	4	18	1(fallecido)	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	9	20	0	Marido	Nuclear o Elemental
MADRE	Divorciada	2	26	0	Mujer y pensión de custodia	Monoparental
HIJA	Casada	0	23	0	Aporta económicamente a la familia	Homoparental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

8. Familia Martín- Arroyo Nieto.

TABLA 8: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDO S	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILI A
BISABUEL A	Casada	9	19	1(fallecido)	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	2	18	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
MADRE	Casada	3	22	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
HIJA	Soltera	0	Edad actual 23	0	Padres	

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

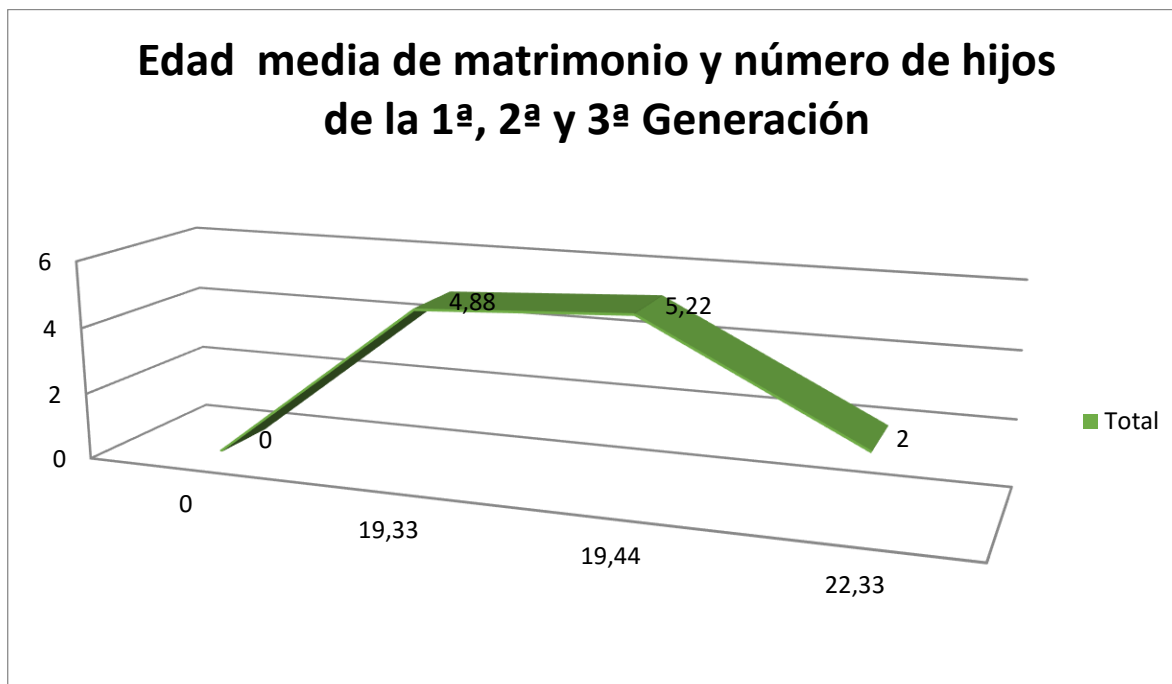
9. Familia Mateos

TABLA 9: CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FAMILIAR	ESTAD O CIVIL	Nº DE HIJO S	EDAD DE MATRIMONI O	Nº DE ABORTOS O HIJOS PERDIDO S	APORTACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	TIPO DE FAMILI A
BISABUEL A	Casada	15	18	0	Marido	Nuclear o Elemental
ABUELA	Casada	8	23	0	Marido	Nuclear o Elemental
MADRE	Casada	2	19	0	Aporta económicament e a la familia	Nuclear o Elemental
HIJA	Soltera	0	Edad actual 23	0	Padres	Nuclear o Elemental

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

ANEXO 3 – EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE MATRIMONIO Y DE N° DE HIJOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios.

ANEXO 4 – BIBLIOGRAFÍA

Anduiza, E. et al. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*, Madrid: CIS. Cuadernos Metodológicos, nº 28. Pág. 11.

Chárriez, C. M. (2012). *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*. Revista Griot. Volumen 5, Número: 1, Diciembre de 2012. Pág. 1

Hernández, K. S. (2009). *El método historia de vida: alcances y potencialidades*. Revisado en 07-05-2016 en: <http://www.gestiopolis.com/economia/metodo-de-investigacióncualitativa.htm>

Latiesa, M. (2003). *Metodología de la investigación social para el turismo*. En Rubio Gil, A. (coord.). (2003). *Sociología del turismo*. Ariel Turismo. Pág. 86

Ruíz Olabuénaga, J. I. (2012). *Historias de vida*. En Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto. pp. 267-313.

Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1998). *Introduction to qualitative research methods: A guide and resource* (3ª ed.). New York: John Wiley & Sons.